



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE DESARROLLO
ACADEMICO Y EVALUACION
REGISTRO N°
FECHA INGRESO 09 ENE 2014
PROCESADO 11:40 am
FIRMA [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTRO TÉCNICO
MESA DE PARTES
N° Registro: Calody 9.520
Fecha: 09 ENE 2014

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 005-2014-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 08 de enero de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se ha expedido la Resolución de Decanato N° 001-2014-Fac.Derecho y CC.PP. autorizándose matricular a los alumnos en un máximo de 03 cursos, siempre que no superen los 12 créditos en total;

Que, la Resolución de Consejo Universitario N° 0750-2012/UNT del 27 de diciembre aparece en su tercera parte resolutive, establecer que los alumnos pueden matricularse en dos cursos como máximo siempre que no supere los 12 créditos en total;

Que, la excepción referida, para poderse matricular es hasta 03 cursos con un límite de 12 créditos, corresponde sólo cuando dicho tercer curso permita al estudiante nivelarse con los estudiantes de su promoción, conforme a lo previsto en la Resolución Rectoral N° 0016-2013/UNT del 07 de enero de 2013;

Que, al haberse expedido la Resolución de Decanato N° 001-2014-Fac.Derecho y CC.PP. se ha incurrido en omisión al no considerar lo previsto en la antes citada excepcionalidad;

ESTANDO a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Decanato por el Art. 10º del Reglamento Interno de esta Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACLARAR la Resolución de Decanato N° 001-2014-Fac.Derecho y CC.PP en el sentido de autorizar la matrícula en hasta tres cursos para nivelación, siempre que no exceda los 12 créditos y que el tercer curso a matricularse permita la nivelación del alumno con sus compañeros de promoción.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.

[Firma]
Carlos V. [Firma]
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

[Firma]
MSc. Lizardo Reyes Barrios
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 222177
Exp. N° 151574
CVB/LRB.

No viene por SIGGEO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Exp. _____
Dec. _____
Fecha: 09 ENE 2014
Hora: 10:44 Folio: [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Vic. Rectorado Administrativo
Libro N° _____
09 ENE. 2014
Hora: 10:46 am
Firma: [Firma]
RECIBIDO

c.c.
VAC
VAD
Dir. Esc.Dº
Of.Eval.Ped.
O.R.T
Dir. Contab.

[Firma]
H-2-50
[Firma]
09/01/14